BOGOTA D.C. **ABRIL/2024**

Señores
MINISTERIO DEL TRABAJO

Para cumplir con las disposiciones de la Ley 2277 del 13 de diciembre 2022, yo JUAN MANUEL RUIZ GUILLERMO, con documento de identidad 80.101.588 de Bogotá D.C. manifiesto bajo la gravedad de Juramento que:
MARQUE CON UNA X EN EL SIGUIENTE FORMULARIO

1. Mis ingresos como persona natural residente en el país provienen, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%), de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica por cuenta y riesgo propio.

 SI [X] **NO** []

2. Mis ingresos provienen de la prestación de servicios personales mediante el **ejercicio de profesiones liberales** o de la prestación de **servicios técnicos que NO requieran la utilización de materiales o insumas especializados, o de maquinaria o equipo especializado**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal:

 SI [X] **NO** []

3. Responsable de IVA (responsabilidad 48-impuesto sobre las ventas) :

 SI [] **NO** [X]

4. De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, "la retención en la fuente establecida en el presente articulo será aplicable a los pago o abonos en cuenta por concepto de **rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria**"

 SI [] **NO** [X]

5. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2023), son iguales o superiores a mil cuatrocientos (1.400) UVT (Valor UVT año 2023 es $42.412) o $59.376.800

 SI [X] **NO** []

6. Soy declarante del Impuesto de Renta y complementario según la responsabilidad 05 (Impto. renta y compl. régimen ordinario):

 SI [X] **NO** []

7. Declaro que las actividades que realizo, en el Ministerio del Trabajo, son por cuenta y riesgo propio bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios.

 SI [X] **NO** []

8. **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES**

Entidad: Ministerio del Trabajo
NIT. 830.115.226-3
Contrato 334 / 2024
Valor del Contrato $ 80.000.000
Fecha de Iniciación: 20/03/2024
Fecha de Terminación: 31/12/2024
Valor Por Cobrar Mensual: $8.000.000

Entidad: Departamento Nacional de Planeación
NIT. 899.999.011-0
Contrato 082 / 2024
Valor del Contrato $ 122.499.000
Fecha de Iniciación: 11/01/2024
Fecha de Terminación: 31/12/2024
Valor Por Cobrar Mensual: $10.470.000

Nota: Si tiene contratos con otras entidades favor mencionarlos en el mismo orden anterior

9. Para efectos de disminuir la base gravable a la que se le aplicará la Retención en la Fuente, certifico la siguiente información y anexo los respectivos soportes según aplique: **(Marque con una X los soportes entregados)**

- ☐ Registro civil para hijos menores de edad, o si son mayores de edad hasta los 23 años siempre y cuando se encuentren cursando estudios superiores (anexar certificado de estudios de la Universidad), para los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal (No puede Exceder 32 UVT Mensuales. ($1.506.000).
- ☐ Certificación Tributaria de medicina prepagada año gravable 2023 (No puede Exceder 16 UVT Mensuales. $ 753.000).
- ☒ Comprobante de pago AFC del periodo que está cobrando, recuerde que el monto máximo a descontar no puede exceder el 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 UVT por año (178.847.000).
- ☒ Certificado Tributario de crédito hipotecario año gravable 2023 (Limite máximo 100 UVT Mensuales ($4.706.500).
- ☐ Certificación suscrita por Contador Público en caso de tener dependientes diferentes a los hijos (certificación de forma mensual), anexando fotocopia de la cédula del contador y tarjeta profesional.
- ☐ Comprobante de pago Aportes Voluntarios a Pensión del periodo que está cobrando, recuerde que el monto máximo a descontar no puede exceder el 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 UVT por año (178.847.000).
- ☐ Pensionado/a

Nota: En el caso de presentar novedades en el transcurso del contrato favor informar y anexar copia respectiva; con el fin de disminuir la base de retención en la fuente; tenga en cuenta que si es primer pago del año para contratistas nuevos, deberá presentar los certificados de Afiliación a Seguridad Social (Pensión, EPS y ARL).

Declaro que la información contenida en este documento es suficiente para aplicar la retención del caso y no haré reclamaciones posteriores por información o soportes que no haya anexado con este documento. Así mismo, declaro que estos soportes no fueron entregados en otra empresa o entidad del Estado para hacer uso de los mismos beneficios.

Esta declaración la hago en el mes de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extra-juicio) del Decreto 19 de 2012, para que surta los efectos legales.

Agradezco su Atención.



JUAN MANUEL RUIZ GUILLERMO
C.C. 80.101.588